MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
municipalidadconcepcion.goy.py

uocconcepcion@gmail.com

Telefono: 0331 242710

Concepción, 13 de octubre de 2023.-

Sr.:
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de justificar el anticipo aplicado al llamado a Contratación Directa **"CONSTRUCCION DE UN AULA 7,20 X 7,20 PARA LA ESC. BAS. Nº 7282 SAN ISIDRO LABRADOR"** con ID **Nº 436.331**, para mencionarle que que la aplicación del 5% (cinco por ciento) en concepto de anticipo es otorgado por la convocante a fin de dar cumplimiento a lo establecido enel Art. 188° de la Ley de presupuesto 7050/23 y que el proveedor adjudicado (MIPYMES) pueda proveer de forma inmediatamente los bienes sin ningún tipo de limitación y restricciones en su ejecución.

Sin otro motivo, me despido.

Lic. Carolina Isabel Insfran Medina
Responsable de la UOC